

PROGRAMACIÓN DE CULTURA **CLÁSICA**

| | | |
|----------|---|----------|
| 1 | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 2 |
| 2 | ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE | 3 |

1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota global de cada trimestre vendrá configurada por el resultado de los exámenes junto con las notas de clase que haya recopilado el profesor, esto es, a través de la realización de ejercicios diarios de clase o propuestos para casa, de las intervenciones orales del alumno, de los trabajos y demás actividades propuestas, así como de su participación activa, actitud y esfuerzo en relación con la asignatura.

La estructura de los exámenes se valorará sobre un total de diez puntos, con preguntas tipo test, de desarrollo, de unión, etc.

Se harán un mínimo de **dos exámenes por evaluación**. Se establece que, para hacer media y **superar cada evaluación**, el alumno ha de obtener una calificación mínima de **3,5 puntos** en cada examen.

Los distintos resultados alcanzados en las pruebas escritas se calcularán mediante la suma de las medias de los **exámenes** que configurarán el **70%** de la nota global de cada evaluación. El 30% restante lo configurarán las notas de clase de acuerdo con la siguiente valoración: la realización de las **tareas diarias** propuestas **para casa** en su correspondiente **cuaderno** supondrá a efectos de nota hasta un **10%** del total, **las tareas de aula, observación** en clase y **actitud** contarán un **10%**, y la **lectura obligatoria** contará el restante **10%**.

La **superación de la materia en cada evaluación** se conseguirá con una calificación **igual o mayor que cinco puntos**. Al no poder incluir decimales, se establece que se redondearán las calificaciones a la unidad superior siempre que esta se encuentre a cinco décimas de la calificación obtenida (4,5).

Si la nota es inferior a 5 es INSUFICIENTE; si es de 5 APROBADO; si es de 6 BIEN; si es de 7-8 NOTABLE; y si es de 9-10 SOBRESALIENTE.

Se realizará una **prueba de recuperación de cada evaluación**, donde el alumno recuperará los contenidos de todas las unidades vistas en dicho trimestre.

La **calificación final del curso** será la media ponderada de las tres evaluaciones. La **superación de la materia** se conseguirá con una calificación **igual o mayor que cinco puntos**. Si la media es inferior a cinco puntos deberá presentarse al examen final de recuperación con las evaluaciones pendientes.

Septiembre

En los primeros días de **septiembre** se celebrará una prueba extraordinaria de evaluación y calificación para aquellos alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación final del período lectivo. El examen abarcará toda la materia dada en clase y tendrá un carácter semejante a las realizadas durante el curso.

Es condición indispensable que los estudiantes asistan con regularidad a clase. En caso contrario, los alumnos que acumulen un elevado número de faltas injustificadas de asistencia, podrán perder el derecho a la evaluación ordinaria.

Los alumnos serán informados la primera semana de clase de todos los aspectos relativos a los criterios de calificación.

LIBRO DE LECTURA: *De Apolo a Zeus: La venganza de los dioses*, de Anne-Catherine Vivet-Rémy, Editorial Akal

2 ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE

Los alumnos que, habiendo promocionado al curso siguiente, no hayan obtenido el aprobado en esta asignatura, tendrán que recuperar esta asignatura. Para intentar que el alumno consiga recuperar la asignatura de la manera más sencilla, este departamento llevará a cabo la siguiente actuación: El examen consistirá en 300 preguntas tipo test, que el alumno tendrá en su poder desde el primer día, englobando esas preguntas todas las unidades didácticas del libro de texto. La recuperación de la asignatura tendrá las siguientes características:

Se realizarán dos exámenes:

- Ⓢ 21/02/2019: Examen de las 146 primeras preguntas.
- Ⓢ 09/05/2019: Examen del resto de las preguntas, es decir, aproximadamente, las 154 preguntas restantes.

Se les entregará a los alumnos unos cuantos mitos que tienen que leer, resumir y entregarlos en cada una de las dos fechas de examen.

Criterios de calificación:

- ✚ La nota conseguida en los exámenes escritos de tipo test será el 70% del total del examen.
- ✚ La nota conseguida en los resúmenes será el 30% del total del examen.
- ✚ Si el alumno aprueba uno de los exámenes, pero el otro no, aprobará a no ser que el examen suspenso esté muy lejos del aprobado.

En Salamanca, octubre de 2018

Fdo: Antonio Francisco Sánchez Martín